

FICHA METODOLÓGICA DEL INDICADOR

A. ASPECTOS PARA IDENTIFICACIÓN GENERAL DEL INDICADOR

A.1 Nombre del indicador	Periodos comparables.
A.2 Definición	El indicador permite identificar el número de periodos de tiempo en los que se ha difundido la información de la operación estadística y que son comparables.
A.3 Fase del Modelo de Producción Estadística	Análisis.
A.4 Dimensión de calidad	Coherencia y comparabilidad.
A.5 Tipo de indicador	Técnico.

B. ASPECTOS METODOLÓGICOS

B.1 Fórmula de cálculo

$$NPC = \sum (Pt1 + Pt2 + \dots + Ptn)$$

Dónde:

<i>NPC</i>	Sumatoria de los periodos comparables de la operación estadística.
<i>Pt1</i>	Primer periodo publicado de la serie comparable.
<i>Ptn</i>	Último periodo publicado de la serie comparable.

B.2 Definición de las variables relacionadas

1. **Comparabilidad:** característica de la información relacionada con las series temporales comparables, los periodos de referencia, sus empalmes, motivos de la discontinuidad de las series y los tratamientos en caso de existir.

B.3 Metodología de cálculo

El indicador, se obtiene del número de periodos de tiempo comparables de la operación estadística, que refleja su periodicidad y continuidad.

B.4 Limitaciones técnicas y consideraciones

1. El umbral de referencia será definido para cada operación estadística en base a las características propias y a los estándares internacionalmente manejados para cada temática.
2. Los periodos comparables dependen de lo definido por el responsable o de su naturaleza metodológica, por lo tanto estos pueden ser anuales, trimestrales o mensuales, etc.
3. Se entiende que ocurre un corte en la serie temporal cuando los datos recolectados

para un periodo específico de referencia no son totalmente comparables con los datos para los periodos siguientes, debido a cambios conceptuales o metodológicos en ciertos periodos de tiempo.	
B.5 Unidad de medida	Número (periodos).
B.6 Umbral de referencia	Depende de cada operación estadística y de la comparabilidad que posea, pueden ser mensuales, trimestrales, mensuales, etc.
B.7 Interpretación del indicador	La operación estadística xx, dispone de XX periodos comparables que reflejan su periodicidad y continuidad.
B.8 Fuente de datos	Publicaciones o Banco de datos INEC.
B.10 Periodicidad del indicador	Medición: Una vez durante el procesamiento de la operación estadística. Difusión: Una vez a la fecha de publicación.
B.11 Importancia y utilidad del indicador	Evidenciar la comparabilidad entre periodos de la operación estadística, resaltando la continuidad de la misma.
B.12 Niveles de desagregación	
Geográfico	Otros ámbitos
1. No aplica.	1. No aplica.
C. OTRAS CONSIDERACIONES	
C.1 Institución responsable del cálculo del indicador	Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC). Área Técnica Coordinación General Técnica de Producción Estadística.
C.2 Referencias bibliográficas	Instituto Nacional de Estadística y Censos – INEC. 2018. Marco de Aseguramiento de la Calidad Estadística, disponible en : https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Sistema Estadístico Nacional/Aseguramiento de la calidad/Marco Aseguramiento Calidad.pdf Instituto Nacional de Estadística y Censos – INEC. 2014. Código de buenas prácticas estadísticas, disponible en: https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Normativas%20Estadisticas/Normas Tecnicas/Resolucion No_003-DIREJ-DIJU-NT-2014.pdf Instituto Nacional de Estadística y Censos – INEC. 2014. Modelo de Producción Estadística, disponible en: https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Normativas%20Estadisticas/Normas_Tecnicas/Resolucion%20No_004-DIREJ-DIJU-NT-2014.pdf
C.3 Cronología del indicador/ Modificaciones históricas	1. El indicador se genera en el año 2022, en función de las revisiones realizadas por las direcciones técnicas que conforman la Coordinación General Técnica de Producción Estadística.

C.4 Fecha de elaboración de la ficha	10/08/2021
C.5 Fecha de la última actualización	03/04/2022
C.6 Elaborado por	Dirección de Normativas Estandarización y Calidad Estadística.